



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Octubre, Viernes à 12. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



El Bastión de la Francia es una pequeña fortaleza, construida á las extremidades del Reyno de Argèl, de la parte que mira al Reyno de Túnez. Los Franceses, à quienes pertenece, y de quienes ha tomado su nombre, están en posesion de ello desde el fin del Imperio de Soliman II, de quien ellos obtuvieron el permiso ázia el año de 1561, despues de haverlo tratado por mucho tiempo con el Divàn de Argèl, y los pequeños Principes, ò Comandantes Moros de aquel País. Los tributos que es menester pagarles por esto, suben à 40y. libras; es à saber, 23y. para Argèl, 9y. por el Puerto de Bona, 5y. à los Moros del País, y 2y500. al Governador de Conf-

tantina, de quien Bona es dependiente. Por el tratado hecho por los Franceses con el Divàn de Argèl, les es permitido de embiar todos los años dos Barcas cargadas de Mercancias de Francia, sin pagar derecho alguno. Tambien hay un Artículo que expresa, que en el caso de rompimiento con la Francia, la Colonia continuará gozando de la paz con los Argelinos. Este Bastión, que está situado sobre la Costa del Mar Mediterraneo, no tiene mas de un pequeño Puerto, ò una simple Playa, capaz solamente de aquellas Barcas, ò Chalupas, que ván à la pesca del coral, en cuya consideracion los Franceses fundaron, principalmente, la ventaja de su establecimiento en este puesto. El verdadero Puerto del Bastión, donde llegan los Na-

vios de la Compañía, es el de la Calle, à 7. millas mas arriba àzia el Levante, donde hay tambien una reducida Fortaleza, con algunos pocos Soldados para la seguridad de las Mercancías, manteniendo tambien para este fin una especie de Guarnicion en el Cabo de Rosa. El principal establecimiento es no obstante el mismo Bastion donde reside el Governador, de quien los Capitanes de la Calle, y del Cabo de Rosa, toman sus ordenes, y es allí donde están los Almacenes para el coral, que traen sus Pescadores; y hay tambien allí Iglesia, y Eclesiasticos para la administracion de los Sacramentos à los Franceses, que han sido algunas veces mas de 800; pero este numero ha disminuido mucho. Los Soldados de las Guarniciones, los Comisionados, y Fragatarios, esto es, los que cargan los granos, ù otras Mercancias al bordo de las Fragatas, son Franceses establecidos en el Bastion, y asalariados por la Compañía. Los Fragatarios son mantenidos, y tienen 9. francos por mes de gajes. Los Pescadores del coral son gentes, que solo trabajan en tiempo de la pesca, y baxo las condiciones de que aora hablarèmos. Esta, pues, se hace desde el principio de Abril, hasta fines de Julio: quando la Estacion està cerca, vienen al Bastion à hacer su Mercado los Pescadores, toman los adelantamientos que yà es

costumbre de hacerles, y tambien la posesion de la Barca, con todos sus aparejos que la Compañía los provee, y de que ellos deben dár cuenta acabada la pesca. Los adelantamientos que suelen hacerse à estos Pescadores del coral, son de 200. pesos duros, poco mas, ò menos; con condicion, de que ni los Amos de las Barcas, ni sus Compañeros, ò Marineros, no puedan vender el coral de su pesca sino à los Comisionados de los Almacenes, so pena de castigo corporal, y que la venta ha de ser al precio fixo que la Compañía establece, que es el de 58. sueldos por libra. Empleanse ordinariamente 25. Barcas en esta pesca, y cada Barca pescará de 20. à 25. quintales de coral por cada Estacion, y se cuenta año con otro 200. quintales del producto de esta pesca: los Amos de las Barcas, y sus dependientes, pagan todo lo que toman en el Almazén sobre el pié convenido con ellos, que es el de un peso fuerte por el 100. de panes, dos pesos fuertes por millerola de vino, y un aspro, (que vienen à ser 6. dineros de Francia) por libra de carne. Ellos compran tambien el hilo para la composicion de sus redes, sobre el pié de 25. libras por quintal. Nada diremos aqui de la manera que se hace esta pesca, pues tiene su proprio lugar.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **E**N casa de Pedro de Mira, Maestro de Coches, que vive junto à la Iglesia Parroquial de Santiago, inmediato à la casa que fue de Cruzada, se vende una *Berlina*, sin estrenar, hecha en Napoles, la que se dará con equidad.

2 En las Librerías de Juan Perez, y de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real, donde se vende el Diario, se hallará el *Retrato del Rey Luis XIV. de Francia*, en una quartilla de papel, gravada por Don Antonio Palomino.

3 Mr. Blanco, Maestro Botonero, que vive en la calle de San Bartholomè, hace, y vende *Botones de cascavilla, de metal dorado, blanco, y de plata*, al mismo precio que en Barcelona.

4 Se venden *dos Casas*, sitas en esta Corte, la una en la calle de San Bartholomè, y la otra en la de San Marcos, frente del Hospitalito de San Andrés, que son propias de los herederos de Don Joseph Diaz de Villegas, Presbytero, las quales están tasadas en 611985. reales vellon por Don Juan Manuel Guiz, Maestro de Obras, y Arquitectura en esta Corte: tienen contra sí 11300. ducados de censo principal redimible al Convento de nuestra Señora de la Merced, 45. reales de redito annual de censo perpetuo, y 220. reales vellon de Carga Real, y annual de Aposento: para su ajuste se acudirà à Don Manuel de Añedo y Camaño, Administrador de



dichas Casas, que vive en la calle de San Marcos, frente de dicho Hospitalito de San Andrés, quien dará razon individual.

5 En la calle ancha del Lavapiés, passada la Atahona que està mas abaxo del Quartel de Invalidos, quarto principal, se vende un *Mono muy domestico*.



PERDIDAS.

1 **E**L dia de nuestra Señora del Rosario, por la mañana, se perdió un *Rosario de piedra azul clara*, con los diez azules oscuros, y ochavados, que tiene el engarce verde, y una Medalla de plata, con la Imagen de nuestra Señora de la Fuen-cisla: para la restitucion se acudirà al Padre Sacristan del Convento del Rosario, quien dará el hallazgo correspondiente.

2 Se ha perdido un *zumento de pelo negro*, aparejado con dos costales viejos de xerga, y otros tres encima: para la restitucion se acudirà al Parador de Ocaña, que està en la calle de Toledo, donde darán el hallazgo.

3 Se ha perdido un *Collar de aljofar*, de dos bueltas, y de trecho à trecho unos granos crecidos, el qual estava sin cintas: para la restitucion se acudirà al Señor Don Dyonifio Cotilla, Theniente de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, quien dará el hallazgo.

4 El Domingo, dia 7. del corriente, por la mañana, se perdió, desde el Portal de Mahuleros, hasta la Iglesia del Colegio Imperial, una *Arracada de oro de tres colgantes*: para la restitucion se acudirà al Padre Sacristan Mayor de dicha Iglesia, quien darà el hallazgo.

5 Dia 8. del corriente se perdió, desde la Red de San Luis, hasta la calle del Carmen, baxando por la de los Negros, una *Cartera*, que tenia dentro diferentes papeles de importancia: para la restitucion se acudirà à la Imprenta del Diario, que està en la calle de la Reyna, en donde daràn las señas individuales, y el hallazgo correspondiente.

RELACION DE LOS EMINENTISSIMOS Señores Cardenales de la Santa Iglesia Romana, que nuevamente ha creado nuestro Santissimo Padre Clemente XIII. en el dia 24. de Septiembre de este presente año de 1759.

Empleos que sonian.

1. *Rossi*. Vice-Regente, y Patriarca de Constantinopla.
2. *Crivelli*. Arzobispo de Cesarea, y Nuncio en Viena.
3. *Merlini*. Arzobispo de Atenas, y Presidente de Urbino.
4. *Acciajuoli*. Arzobispo de Petra, y Nuncio en Lisboa.
5. *Gualtieri*. Arzobispo de Myra, y Nuncio en Paris.

6. *Spinola*. Arzobispo de Laodicèa, y Nuncio en Madrid.
7. *Erba*. Electo Arzobispo de Nicèa, y Ministro de la Camara.
8. *Veronesi*. Obispo de Padua.
9. *Patenti*. Oultpo de Rimini, y Asesor del Santo Oficio.
10. *Santo-bono*. Auditor de la Camara.
11. *Percili*. Theforero General.
12. *Colonna*. Mayordomo.
13. *Corfini*. Proto-Notario Participante.
14. *Castelli*. Comendador de Sancti Spiritus.
15. *Bussi*. Decano de la Sacra Rota.
16. *Fantuzzi*. Auditor de la Sacra Rota.
17. *Orsi*. (Rmo. P.) Maestro del Sacro Palacio.
18. *Gillemi*. Secretario de la Congregacion del Concilio.
19. *Furrieti*. Secretario de la Congregacion de Obispos Regulares.
20. *Conti*. Secretario de la Congregacion del Buen Gobierno.
21. *Antonelli*. Secretario de la Congregacion de Propaganda fide.
22. *Ganganelli*. (Rmo. P.) de Menores Obiservantes, Consultor del Santo Oficio.

Se hallará (por 2. quartos) en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano, que està frente de las Gradass de San Phelipe el Real, donde se vende el Diario.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de los 40. Horas en la Iglesia de PP. de las Escuelas Pias, nuestra Señora del Pilar.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartos.